

INFORME

TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

ANEXO N° 3

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

LINCE - LIMA – LIMA

05/2024

<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR HUGO PARRA PUENTE</p> <p>CARGO: PRESIDENTE EJECUTIVO</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y sus anexos.

INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DE UN PLIEGO

I. RESUMEN EJECUTIVO

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

1.2 Finalidad y Principios.

1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio / Entidad.

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO

2.1 Información General de Titular de Pliego.

2.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras.

2.3 Misión, Visión, Valores, Organigrama.

2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.

2.5 Resultados obtenidos al final de la Gestión

2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

3.2 Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora.

3.3 Negociación colectiva.

3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

3.5 Conflictos Sociales.

3.6 Gestión Documental.

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

4.1 Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2 Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3 Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXOS B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

(*) La Empresa del Estado incluirá el Anexo A en los casos que el Titular cesa en el cargo.

I. Resumen Ejecutivo

1.1 Naturaleza Jurídica y Base Legal.

MEDIANTE EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 28890, SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SIERRA EXPORTADORA ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y MEDIANTE EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 30495 SE MODIFICA EL TÍTULO DE LA LEY 28890 POR LEY QUE CREA SIERRA Y SELVA EXPORTADORA Y MEDIANTE LEY N° 31872, SE MODIFICAN ARTÍCULOS DE LA LEY N° 28890, CON LA FINALIDAD DE MODIFICAR SUS COMPETENCIAS, ESTRUCTURA, ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Y ESTABLECER COMO SU NUEVA DENOMINACIÓN AGROMERCADO COMO ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR ADSCRITO AL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO.

1.2 Finalidad y Principios.

DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 071-2019-MINAGRI-SSE/PE, QUE APRUEBA EL CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL, SIERRA Y SELVA EXPORTADORA TIENE COMO PROPÓSITO LOGRAR QUE LOS PRINCIPIOS, DEBERES Y PROHIBICIONES ÉTICAS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LA MISIÓN, VISIÓN, VALORES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD SE EXTERIORICEN EN ACTITUDES, REGLAS DE CONDUCTA Y PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES ORIENTADAS POR UN COMPORTAMIENTO ÉTICO IDÓNEO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL, CON VOCACIÓN DE SERVICIO AL CIUDADANO.

1.3 Síntesis de la gestión del Ministerio/Entidad.

LOGROS EN EL PERIODO:

A) ATENCIÓN A 3,760 PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DE LAS REGIONES DE ANCASH, AREQUIPA, HUÁNUCO, JUNIN, AMAZONAS, PASCO, LORETO Y UCAYALI, TODAS ESTAS ORGANIZACIONES SON INTEGRADAS POR ASOCIACIONES, COOPERATIVAS Y CENTRAL DE COOPERATIVAS, QUE HAN SIDO BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL, PARA QUE LOGREN ARTICULARSE EXITOSAMENTE A LOS MERCADOS NACIONALES Y DE EXPORTACIÓN, EN PRODUCTOS COMO CACAO, CAFÉ, KIWICHA, AGUAJE, ARROZ, CAMU CAMU, FLORES, PALTA, PITAHAYA, PLÁTANO, YUCA Y FIBRA DE ALPACA.

B) IMPLEMENTACIÓN DE 04 EVENTOS WEBINARS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EN TEMAS COMO EL ABC DE PROCESO EMPRESARIAL, NORMAS PARA CERTIFICACIÓN ORGÁNICA, CRITERIOS BÁSICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, ECONOMÍA CIRCULAR APLICADA EN LA INDUSTRIA LÁCTEA.

C) PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL "III FESTIVAL DEL CAMU CAMU - YARINACocha 2024", CUYO OBJETIVO FUE IMPULSAR Y PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS BENEFICIARIOS DEL PRODUCTO DEL CAMU CAMU Y TODA SU CADENA, ALCANZANDO BENEFICIAR A 300 PRODUCTORES AGRARIOS, LOGRANDO CONTACTARSE CON 20 EMPRESAS PARTICIPANTES. ESTE LOGRO ES RESULTADO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA, EL MIDAGRI, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGIÓN UCAYALI.

ASIMISMO, LA ENTIDAD PARTICIPÓ EN EL EVENTO DE VENTA A FUTURO "III ENCUENTRO EMPRESARIAL DEL CAMU CAMU - UCAYALI 2024", CUYO OBJETIVO FUE IMPULSAR Y PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS BENEFICIARIOS DEL PRODUCTO DEL CAMU CAMU, ALCANZANDO BENEFICIAR A 175 PRODUCTORES AGRARIOS, LOGRANDO CONTACTARSE CON 05 EMPRESAS PARTICIPANTES.

D) ELABORACIÓN DE 02 INFORMES DE INTELIGENCIA COMERCIAL, RELACIONADO A: ¿INFORMACIÓN DE DEMANDA Y PROTOCOLOS EN EE.UU., EUROPA, ASIA Y EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, PARA EXPORTAR LA

PRODUCCIÓN AGRARIA; ASIMISMO INFORME DE LA PARTICIPACION DEL FORO "ENTORNOS FAVORABLES NEGOCIOS FORESTALES INNOVADORES Y SOSTENIBLES EN EL PERÚ"

E) REALIZACIÓN DE UN EVENTO DE INTELIGENCIA COMERCIAL APLICADA AL SECTOR AGROPECUARIO, CONTANDO CON 37 PARTICIPANTES, DE LOS CUALES 17 FUERON PRODUCTORES AGRARIOS Y 20 CUADROS TECNICOS

F) ATENCIÓN DE 14 REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA COMERCIAL DEMANDADOS POR EL PÚBLICO OBJETIVO A TRAVÉS DEL CANAL VIRTUAL DE ATENCIÓN "FACILITA.PE", EN LA QUE SE BRINDÓ INFORMACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA PRODUCTOS COMO TARWI, QUINUA, MARACUYÁ, ARROZ, PAPA, PLATANO, PAPAYA, NARANJA, CAFÉ, CACAO, DE LAS CUALES 06 REQUERIMIENTOS FUERON DE PRODUCTORES AGRARIOS.

G) EJECUCIÓN DEL PROYECTO CON CUI 2511633: PARA EL DESARROLLO COMERCIAL DE LA CADENA DE PALTA EN AYACUCHO, SE CONTINUÓ BRINDANDO ASISTENCIA A 401 PRODUCTORES AGRARIOS DE LA PROVINCIA DE LA MAR EN PROCESOS DE COSECHA, POSTCOSECHA, GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIALIZACIÓN, ENTRE OTROS, LOGRANDO 270 ASISTENCIAS TECNICAS DESDE MARZO.

H) CONTINUIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA LAS INVERSIONES DE APOYO AL DESARROLLO COMERCIAL, DE CÓDIGOS 2511311, PRO QUINUA EN PUNO Y 2551265, PRO CAFÉ EN JUNÍN, QUE PERMITIRÁ DESARROLLAR SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN FAVOR DE 7,351 PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.

II. Información general del proceso de Transferencia de Gestión del Pliego

2.1 Información general de titular de pliego

Código de la entidad	5589		
Nombre de la entidad:	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA		
Apellidos y nombres del titular de la entidad:	PARRA PUENTE VICTOR HUGO		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVO		
Fecha de inicio de gestión:	09/04/2024	N° Documento de Nombramiento o designación	RESOLUCIÓN SUPREMA N.° 005-2024-MIDAGRI
Fecha de cese de gestión:(*)	23/04/2024	Nro. Documento de Cese, de corresponder. (*)	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 007-2024-MIDAGRI
Fecha de inicio del periodo reportado:	09/04/2024	Fecha de fin del periodo reportado:	23/04/2024
Fecha de Generación (**):	08/05/2024 02:47:19 p.m.		

(*) Cuando corresponda.

(**) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe (*)					
N°	Unidad ejecutora Presupuestal	Tipo y N° de documento de Identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió Información (si/no)
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DNI - 07494049	PARRA PUENTE VICTOR HUGO	09/04/2024	SI

(*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

2.3. Misión, Visión, Valores, Organigrama

Misión

PROMOVER Y FACILITAR EL ACCESO A MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS DE LA SIERRA Y SELVA DEL PERÚ DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DE MANERA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE.

Visión

AL 2027, PERÚ TIENE UN AGRO PRÓSPERO, COMPETITIVO E INSERTADO AL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD DE SUS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

Valores

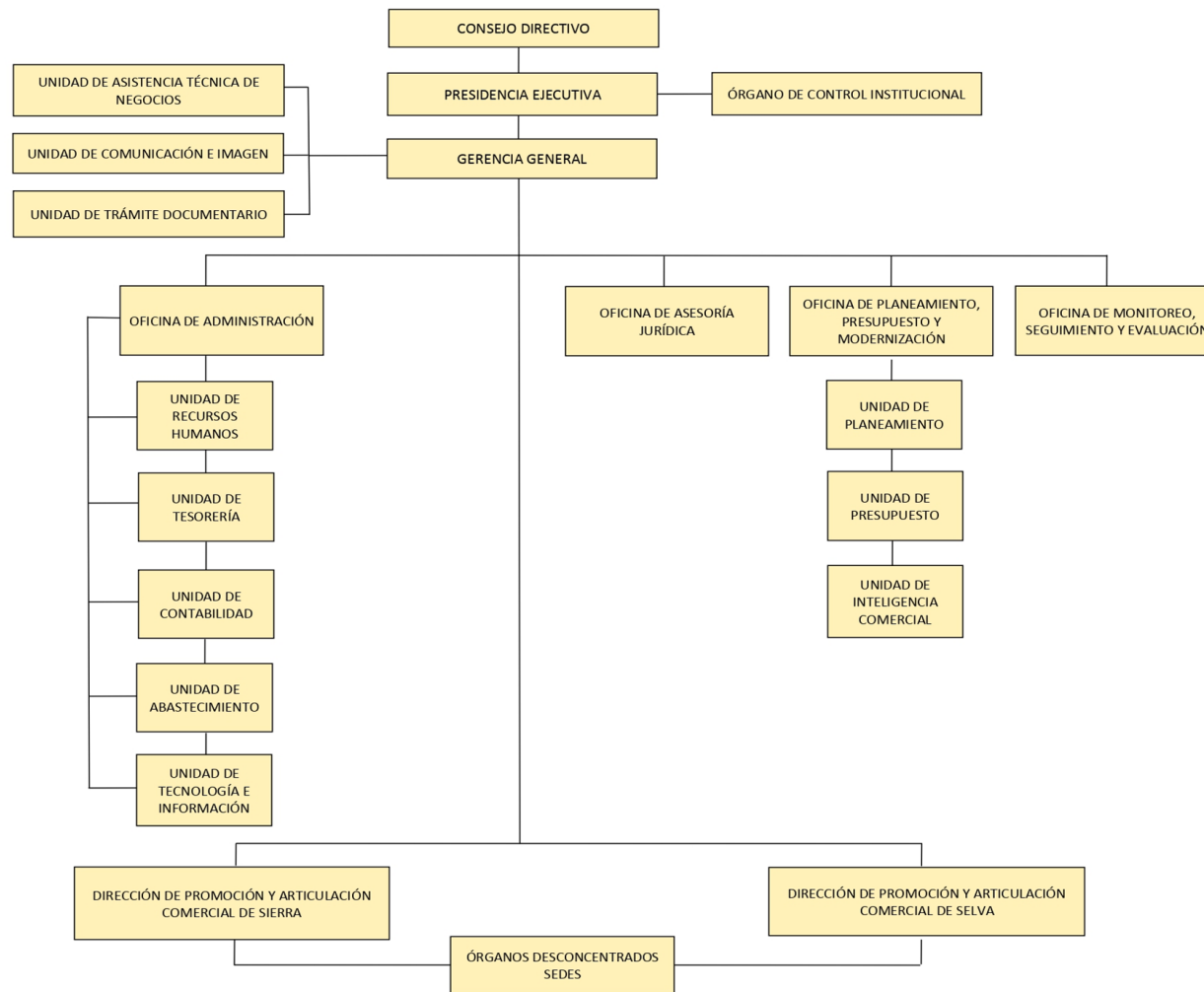
- A.COOPERACIÓN
- B.TOLERANCIA
- C.HONESTIDAD
- D.INNOVACIÓN
- E.IMPARCIALIDAD
- F.INTEGRIDAD
- G.INTERCULTURALIDAD

Organigrama

MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 040-2018-PE/SSE, SIERRA Y SELVA EXPORTADORA APRUEBA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE RESPONSABILIDADES DE SIERRA Y SELVA, CONFORMADA POR 1. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN, CONSTITUIDO POR EL CONSEJO DIRECTIVO, PRESIDENCIA EJECUTIVA Y GERENCIA GENERAL. 2. ÓRGANOS DE CONTROL INSTITUCIONAL, CONSTITUIDO POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL). 3. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO, CONSTITUIDO POR LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN Y LA

OFICINA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. 4. ÓRGANOS DE APOYO, CONSTITUIDO POR LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y LAS UNIDADES DE RECURSOS HUMANOS, TESORERÍA, CONTABILIDAD, ABASTECIMIENTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. 5. ÓRGANOS DE LÍNEA, CONSTITUIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE SIERRA Y LA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE SELVA Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, CONFORMADAS POR LAS SEDES DESCONCENTRADAS A NIVEL NACIONAL.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

A. OPERATIVIDAD EN SEDES DESCONCENTRADAS: LAS SEDES DESCONCENTRADAS VIENEN OPERANDO CON RECURSOS HUMANOS MÍNIMO, CON 2 A 3 TRABAJADORES EN SU TOTALIDAD (JEFE, ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y CHOFER), SITUACIÓN QUE LIMITA LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO OBJETIVO EN LAS REGIONES DE SIERRA Y SELVA.

B. LA APROBACIÓN DE LA LEY N° 31872 QUE MODIFICA LA LEY N° 28890 QUE CREA SIERRA Y SELVA EXPORTADORA, MODIFICANDO SUS COMPETENCIAS, ÁMBITO DE INTERVENCIÓN Y SU MODIFICACIÓN A AGROMERCADO, FUE APROBADA EN SETIEMBRE 2023, CUANDO YA SE HABÍA ASIGNADO A LA ENTIDAD UN TECHO PRESUPUESTAL 2024, RESULTANDO INSUFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LEY.

C. DE ACUERDO A SUS FUNCIONES DE LEY, LA ENTIDAD DEBE DESARROLLAR PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE INVERSIÓN EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA RURAL PRODUCTIVA DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN Y POST COSECHA, TALES COMO CENTROS DE ACOPIO, PEQUEÑAS PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PRODUCCIÓN, ENTRE OTROS, DESTINADOS A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD PARA FACILITAR LA INSERCIÓN EN EL MERCADO NACIONAL Y DE EXPORTACIÓN. NO OBSTANTE, A LA FECHA EL SECTOR NO CUENTA CON LA BRECHA Y LA TIPOLOGIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE; SIENDO REQUISITO PREVIO PARA REALIZAR ESTE TIPO DE PROYECTOS EN LA ENTIDAD, COMO PLIEGO ADSCRITO AL SECTOR.

D. LA ENTIDAD, A PESAR DE SU COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL, CUENTA CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS LIMITADOS EN EL PIA 2024, QUE SOLO CUBRE LA PLANILLA DE PERSONAL, INTERVENCIÓNES LIMITADAS EN LAS REGIONES DE SIERRA Y SELVA CON LA CARTERA DE SERVICIOS DE SSE.

2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A) SE CONTINUÓ CON EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, ROF, ELEVADO AL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO PARA SU OPINIÓN FAVORABLE MEDIANTE OFICIO N°115-2024-MIDAGRI-SSE/PE, DE FECHA 22 DE MARZO 2024, SIENDO QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE VALIDACIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN VICEMINISTERIAL - CVV, ÚLTIMA INSTANCIA PREVIO A SU APROBACIÓN POR CONSEJO DE MINISTROS Y MEDIANTE DECRETO SUPREMO.

SERVICIOS AGRARIOS DIRECTOS

A) SE LOGRÓ ATENDER A 3,760 PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DE LAS REGIONES DE ANCASH, AREQUIPA, HUÁNUCO, JUNIN, AMAZONAS, PASCO, LORETO Y UCAYALI, TODAS ESTAS ORGANIZACIONES SON INTEGRADAS POR ASOCIACIONES, COOPERATIVAS Y CENTRAL DE COOPERATIVAS, QUE HAN SIDO BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y COMERCIAL, PARA QUE LOGREN ARTICULARSE EXITOSAMENTE A LOS MERCADOS NACIONALES Y DE EXPORTACIÓN, EN PRODUCTOS COMO CACAO, CAFÉ, KIWICHA, AGUAJE, ARROZ, CAMU CAMU, FLORES, PALTA, PITAHAYA, PLÁTANO, YUCA Y FIBRA DE ALPACA.

B) IMPLEMENTACIÓN DE 04 EVENTOS WEBINARS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EN TEMAS COMO EL ABC DE PROCESO EMPRESARIAL, NORMAS PARA CERTIFICACIÓN ORGÁNICA, CRITERIOS BÁSICOS PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, ECONOMÍA CIRCULAR APLICADA EN LA INDUSTRIA LÁCTEA.

C) COMPROMETIDOS CON LA LABOR EN LA PROMOCIÓN DE CONSUMO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR, LA ENTIDAD

PARTICIPÓ EN EL EVENTO DE PROMOCIÓN COMERCIAL "III FESTIVAL DEL CAMU CAMU - YARINACOCHA 2024", CUYO OBJETIVO FUE IMPULSAR Y PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS BENEFICIARIOS DEL PRODUCTO DEL CAMU CAMU Y TODA SU CADENA, ALCANZANDO BENEFICIAR A 300 PRODUCTORES AGRARIOS, LOGRANDO CONTACTARSE CON 20 EMPRESAS PARTICIPANTES. ESTE LOGRO ES RESULTADO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA, EL MIDAGRI, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGIÓN UCAYALI.

ASIMISMO, LA ENTIDAD PARTICIPÓ EN EL EVENTO DE VENTA A FUTURO "III ENCUENTRO EMPRESARIAL DEL CAMU CAMU - UCAYALI 2024", CUYO OBJETIVO FUE IMPULSAR Y PROMOVER LA COMERCIALIZACIÓN PARA LOS PRODUCTORES AGRARIOS BENEFICIARIOS DEL PRODUCTO DEL CAMU CAMU, ALCANZANDO BENEFICIAR A 175 PRODUCTORES AGRARIOS, LOGRANDO CONTACTARSE CON 05 EMPRESAS PARTICIPANTES.

D) ELABORACIÓN DE 02 INFORMES DE INTELIGENCIA COMERCIAL, RELACIONADO A: "INFORMACIÓN DE DEMANDA Y PROTOCOLOS EN EE.UU., EUROPA, ASIA Y EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, PARA EXPORTAR LA PRODUCCIÓN AGRARIA; ASIMISMO INFORME DE LA PARTICIPACION DEL FORO "ENTORNOS FAVORABLES NEGOCIOS FORESTALES INNOVADORES Y SOSTENIBLES EN EL PERÚ"

E) EN RELACIÓN A LA ASESORIA ESPECIALIZADA EN INTELIGENCIA COMERCIAL, SE REALIZO UN EVENTO DE INTELIGENCIA COMERCIAL APLICADA AL SECTOR AGROPECUARIO, CONTANDO CON 37 PARTICIPANTES, DE LOS CUALES 17 FUERON PRODUCTORES AGRARIOS Y 20 CUADROS TECNICOS

F) ATENCIÓN DE 14 REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA COMERCIAL DEMANDADOS POR EL PÚBLICO OBJETIVO A TRAVÉS DEL CANAL VIRTUAL DE ATENCIÓN "FACILITA.PE", EN LA QUE SE BRINDÓ INFORMACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MERCADO PARA PRODUCTOS COMO TARWI, QUINUA, MARACUYÁ, ARROZ, PAPA, PLATANO, PAPAYA, NARANJA, CAFÉ, CACAO, DE LAS CUALES 06 REQUERIMIENTOS FUERON DE PRODUCTORES AGRARIOS.

G) CON RELACIÓN A LAS INVERSIONES DE APOYO AL DESARROLLO COMERCIAL, SE EJECUTÓ EL PROYECTO CON CUI 2511633: PARA EL DESARROLLO COMERCIAL DE LA CADENA DE PALTA EN AYACUCHO, SE CONTINUÓ BRINDANDO ASISTENCIA A 401 PRODUCTORES AGRARIOS DE LA PROVINCIA DE LA MAR EN PROCESOS DE COSECHA, POSTCOSECHA, GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIALIZACIÓN, ENTRE OTROS, LOGRANDO 270 ASISTENCIAS TECNICAS DESDE MARZO.

H) SE CONTINUA CON LA ELABORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE PARA LAS INVERSIONES DE APOYO AL DESARROLLO COMERCIAL, DE CÓDIGOS 2511311, PRO QUINUA EN PUNO Y 2551265, PRO CAFÉ EN JUNÍN, QUE PERMITIRÁ DESARROLLAR SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN FAVOR DE 7,351 PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.

2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional

A) GESTIONAR LAS DEMANDAS ADICIONALES REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA ENTIDAD EN EL MARCO DE AGROMERCADO: EN MATERIA DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN, ASOCIATIVIDAD, CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y VALOR AGREGADO, A LA VEZ DE AMPLIAR EL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN A NIVEL NACIONAL.

B) DESARROLLAR LOS ACTOS PREPARATIVOS EN EL MARCO A AGROMERCADO: SE URGE DE CONTAR CON HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL CLAVES COMO EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL QUE DEFINA LAS DIRECTRICES DE LA ENTIDAD, MODELOS DE INTERVENCIÓN APROBADOS POR ACTO RESOLUTIVO, EL CUADRO PARA LA ASIGNACIÓN DEL PERSONAL - CAP PROVISIONAL, MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS, PRESUPUESTO

ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS -MAPRO, ENTRE OTROS.

C) PROSEGUIR CON LA GESTIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES ROF, CUYO EXPEDIENTE FUE ELEVADO AL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (22MAR2024) PARA SU OPINIÓN FAVORABLE Y TRÁMITE ANTE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, ACTUALMENTE SE LEVANTA LAS ÚLTIMAS OBSERVACIONES DE ENTIDADES INVOLUCRADAS DEL SECTOR.

D) ARTICULACIÓN TERRITORIAL A GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES EN ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN: ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA PERMANENTE A LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES COMO ACTORES CLAVES EN EL TERRITORIO, EN HERRAMIENTAS DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL A NIVEL LOCAL, ORIENTADOS A UN DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE.

E) CONTINUAR EL FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS Y CONVENIOS CON SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO EN EL TERRITORIO, A FAVOR DE LAS ORGANIZACIONES DE SIERRA Y SELVA: CONSIDERANDO LA LIMITADA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LA ENTIDAD, SE TRAZÓ COMO ESTRATEGIA IMPULSAR ALIANZAS Y CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, PARA INTEGRAR ESFUERZOS, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES Y METAS EN DESARROLLO COMERCIAL DE ORGANIZACIONES AGROPECUARIAS EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN. EN DICHO MARCO, SE RECOMIENDA CONTINUAR CON LA GESTIÓN DE ALIANZAS QUE COADYUVE A UNA MAYOR ATENCIÓN DE SERVICIOS Y CIERRE DE BRECHAS EN EL TERRITORIO.

F) FORTALECER LOS EQUIPOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL, PRIORIZANDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESPECIALISTAS DEDICADOS CON EXCLUSIVIDAD A LA ARTICULACIÓN Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL, A FIN DE INCREMENTAR LAS VENTAS FORMALES DE LAS ORGANIZACIONES ATENDIDAS, REDUCIENDO ASÍ LA BRECHA DE INFORMALIDAD EXISTENTES (VENTAS REPORTADAS VÍA DECLARACIÓN JURADA U OTRAS VENTAS NO REPORTADAS POR LA ORGANIZACIÓN).

G) FORTALECER LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS SEDES DESCONCENTRADAS QUE PERMITAN GARANTIZAR LAS FUNCIONES DE LEY DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO A AGROMERCADO, FORTALECIENDO EL SERVICIO DE ARTICULACIÓN COMERCIAL, DADO QUE, A LA FECHA DEBIDO AL PRESUPUESTO LIMITADO, LAS SEDES OPERAN CON UN EQUIPO TÉCNICO INSUFICIENTE. SE REQUIERE EVALUAR LA MEJORA DEL EQUIPO DE LAS SEDES DESCONCENTRADAS, QUE INCLUYA UN ARTICULADOR COMERCIAL Y DE SERVICIOS AGRARIOS DE APOYO A LA SEDE DESCONCENTRADA, PUDIENDO REDUCIR EL NÚMERO DE GESTORES COMERCIALES PARA PRIORIZAR LAS ACCIONES DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN.

H) PRIORIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS EN GESTIÓN DE RIESGO PREVISTOS PARA EL PRESENTE AÑO, E INICIAR LAS CAPACITACIONES A NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO.

III. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación con los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

1. Sistema de Planeamiento Estratégico

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PEI-POI CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023	(1). SI BIEN DE ACUERDO A LA NORMATIVA Y RECIENTE COMUNICADO N° 009-2024/CEPLAN, EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME VENCE EL 15 DE MAYO, SE HA TENIDO LIMITACIONES EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ÁREAS USUARIAS. PARA EL CASO CONCRETO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI) 01 REFERIDO A LA MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE LOS PRODUCTORES AL MERCADO, PARA EL AÑO 2023 LA OFICINA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - OMSE DE LA ENTIDAD HA REPORTADO VALORES ANUALES CERO (0), PARA INDICADORES RELEVANTES COMO PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE LOGRAN LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE ARTICULACIÓN COMERCIAL O PORCENTAJE DE PRODUCTORES QUE CONSIGUEN COMERCIALIZAR LLEGUE A 0.7%, EVIDENCIA LIMITACIONES DE PARTE DE LAS ÁREAS TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN SÓLIDOS PARA LOS LOGROS A NIVEL DE DESEMPEÑO E IMPACTO. (2). DE OTRO LADO, LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ESTIMA NECESARIO DAR REVISIÓN DE POSIBLES AJUSTES Y/O MODIFICACIONES AL PEI Y SUS INDICADORES, EN EL MARCO DE LA FORMULACIÓN DE UN NUEVO PEI PARA AGROMERCADO. (3). EN VIRTUD AL INFORME N° 012-2024-MIDAGRI-SSE/OPPM-UPLA, DE FECHA 24 DE ENERO, LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO HA HECHO DE CONOCIMIENTO OPORTUNAMENTE QUE EL LIMITADO PERSONAL ASIGNADO A LA UNIDAD Y DE OTRO LADO, LOS DIVERSOS ENCARGOS DE CARÁCTER URGENTE, HAN RALENTIZADO EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES INHERENTES DE LA UNIDAD, LAS CUALES RESULTAN CRÍTICAS, SIENDO QUE A LA FECHA CONTAR CON 2 TRABAJADORES EN LA UNIDAD RESULTA INSUFICIENTE.
2	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	APROBACIÓN DEL POI MULTIANUAL 2025-2027	RETRASO POR PARTE DE LOS CENTROS DE COSTO EN EL REGISTRO DE SU PROGRAMACIÓN FÍSICA A DEMANDA DE SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL POIM 2025-2027, ASÍ COMO LIMITACIONES DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS ÁREAS, GENERAN DE FORMA RECURRENTEMENTE QUE LOS PLAZOS PREVISTOS SE EXCEDAN. EL PERSONAL DESIGNADO PARA LAS LABORES DE GESTIÓN Y MANEJO DEL APLICATIVO CEPLAN V.01, EN PARTICULAR EN LAS ÁREAS TÉCNICAS PRESENTA LIMITACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES REQUERIDAS, ELLO DEBIDO A LA RECARGA EN LAS LABORES DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON INTRÍNSECOS DE LAS DIRECCIONES DE LÍNEA. SE REQUIERE REFORZAR EL PERSONAL TÉCNICO BÁSICO PARA LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL.
3	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	FORMALIZACIÓN DEL POI 2024 MODIFICADO VERSIÓN 1	(1) RETRASOS Y MODIFICACIONES RECURRENTES DE LAS ÁREAS TÉCNICAS, HAN LIMITADO EFECTUAR LOS CORTES Y CONTAR CON DATA Y METAS FÍSICAS CONSISTENCIADAS. (2) ESCASO PERSONAL EN LAS ÁREAS TÉCNICAS LIMITA EL CUMPLIMIENTO DEL ADECUADO SEGUIMIENTO Y MANEJO DE SUS PROGRAMACIONES ANALÍTICAS.

4	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	INICIAR ACTOS PREPARATORIOS PARA LA FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL EN EL MARCO DE AGROMERCADO (LEY N° 31872 QUE MODIFICA LA LEY N° 28890	CONTINUAR IMPULSANDO LAS ACCIONES PREPARATORIAS EN EL MARCO AL TRÁNSITO A AGROMERCADO, ENTRE LAS CUALES SE URGE DE CONTAR CON HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL CLAVES COMO EL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL QUE DEFINA LAS DIRECTRICES DE LA ENTIDAD, MODELOS DE INTERVENCIÓN APROBADOS POR ACTO RESOLUTIVO, EL CUADRO PARA LA ASIGNACIÓN DEL PERSONAL- CAP PROVISIONAL, MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS, PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP, ENTRE OTROS
---	----------------------------	---	--

* Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2025-2027	CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	EJECUCIÓN DE INVERSIONES	PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EJECUCIÓN QUE SE ENCUENTRAN DESFINANCIADAS
2	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	CIERRE DE INVERSIONES	CIERRE DE LAS IOARRS DE CUI 2458663 Y 2510422
3	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	FINANCIAR ESTUDIOS DE PRE INVERSION PARA INCREMENTAR LA CARTERA DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

4. Sistema Nacional de Contabilidad

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PROCESO DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE Y CONTROL PREVIO	CON LIMITACIONES SE CONTINUA EL AVANCE DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE, NO EXISTE PERSONAL PARA REALIZAR EL CONTROL PREVIO, EN LA ACTUALIDAD LA UNIDAD DE CONTABILIDAD SOLO CUENTA CON 2 PERSONAS (1 JEFE DE UNIDAD Y 01 LOCADOR DE SERVICIO)

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

5. Sistema Nacional de Tesorería

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
----	------------------	------	---------------------------------

1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	1.CONTAR CON DOS PLAZAS CAS, UNO DE ESPECIALISTA Y OTRO DE APOYO ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE LA UNIDAD DE TESORERIA SOLO TIENE UNA PLAZA CAS QUE ES LA DE JEFE DE UNIDAD Y DEPENDE MUCHO DEL PRESUPUESTO QUE SE CUENTE PARA CONTRATAR SERVICIOS DE LOCADORES.	1.CONTAR CON DOS PLAZAS CAS, UNO DE ESPECIALISTA Y OTRO DE APOYO ADMINISTRATIVO, ACTUALMENTE LA UNIDAD DE TESORERIA SOLO TIENE UNA PLAZA CAS QUE ES LA DE JEFE DE UNIDAD Y DEPENDE MUCHO DEL PRESUPUESTO QUE SE CUENTE PARA CONTRATAR SERVICIOS DE LOCADORES.
---	----------------------------	---	---

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	LA ENTIDAD NO TIENE ENDEUDAMIENTO	LA ENTIDAD NO TIENE ENDEUDAMIENTO

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

7. Sistema Nacional de Abastecimiento

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	CONTRATACIONES	SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PENDIENTES POR DEVENGAR, CON EL FIN DE ALCANZAR EL % META DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL. GESTIONAR LA CONTINUIDAD DE LA OPERATIVIDAD DE LOS PROCESOS DE SERVICIOS BÁSICOS COMO, POR EJEMPLO: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL, ARRENDAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL, AGUA, LUZ, ENTRE OTROS. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE BIENES Y SERVICIOS DEL 2024. PROGRAMACION MULTIANUAL DE BIENES Y SERVICIOS DEL 2025 AL 2027

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PERSONAL DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	FALTA DE PERSONAL EN LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
2	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	CONCURSOS CAS	EXISTEN DIVERSAS PLAZAS VACANTES QUE NO SE CONVOCAN PORQUE LAS AREAS USUARIAS NO REALIZAN LOS REQUERIMIENTOS OPORTUNAMENTE

3	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	ENCARGATURAS	A PESAR DE EXISTIR PLAZAS DE CONFianza POR DESIGNAR SE HA VENIDO REALIZANDO ENCARGATURAS, DE TAL MANERA QUE UN MISMO SERVIDOR REALIZA MÁS DE UNA FUNCION
4	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PERFILES DE PUESTOS	NO EXISTEN PERFILES DE PUESTOS

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

N°	Unidad Ejecutora	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DEL GOBIERNO DIGITAL	INICIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGD, TRAMITANDO DOCUMENTOS INTERNOS CON FIRMA DIGITAL A FIN DE IMPULSAR LA PLATAFORMA DIGITAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL - CERO PAPEL.
2	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	INICIAR ACTOS PREPARATORIOS EN DOCUMENTOS DE MODERNIZACIÓN, EN EL MARCO DE AGROMERCADO (LEY N° 31872 QUE MODIFICA LA LEY N° 28890)	CONTINUAR IMPULSANDO LAS ACCIONES PREPARATORIAS EN EL MARCO AL TRÁNSITO A AGROMERCADO, ENTRE LAS CUALES SE URGE DE CONTAR CON HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL CLAVES COMO EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS -MAPRO, ENTRE OTROS.

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PRIORIZACION DE SENTENCIAS JUDICIALES	LISTADO PRIORIZADO DE SENTENCIAS JUDICIALES

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PRESENTAR EL PLAN DE ACCION MEDIDAS DE CONTROL
2	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL OCI	LAS ÁREAS INVOLUCRADAS NO IMPLEMENTAN LAS RECOMENDACIONES DEL OCI Y LAS QUE LO QUE REALIZAN LO HACEN FUERA DE TIEMPO

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

Otros asuntos prioritarios de atención que podrían afectar la gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tema	Asunto de prioritaria atención*
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PROCESO NO DEFINIDOS	LA FALTA DE PROCESOS DEFINIDOS EN LA ENTIDAD GENERA RIESGOS DE CORRUPCION

*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios Básicos en locales de la Unidad Ejecutora

3.2.1 Continuidad de los servicios públicos

N°	Servicios	Cantidad de servicios	# de recibos Emitidos	# de recibos Cancelados	# de recibos Pendientes
1	ENERGIA ELECTRICA	20	0	20	0
2	INTERNET	17	0	3	14
3	TELEFONO	16	0	1	15
4	AGUA	20	0	20	0
5	SEGURIDAD	2	0	2	0
6	LIMPIEZA	19	0	18	1

Ver Anexo N° 1.1

3.2.2 Continuidad de los servicios públicos administrados por terceros

N°	Servicios	Cantidad de servicios	Cantidad de Entidades que brindan el servicio
No se encontraron registros.			

Ver Anexo N° 1.2

3.3. Negociación colectiva

N°	Nombre de la organización sindical	Sedes o región vinculada	Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal
1	ISINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA - SUTSSE	NACIONAL	EL 29 DE ABRIL SE HA REMITO A LA SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION NEGOCIADORA LOS INFORMES TÉCNICOS PARA CONSOLIDAR Y ELABORAR LA MATRIZ DE PLIEGO DE RECLAMOS SE HA PROGRAMADO LA REUNIÓN PARA LOS DÍAS 8 Y 9 DE MAYO.

3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

N°	Unidad Ejecutora ¹	Instrumento ²	Meta y/o logro	Estado	Documento de sustento
1	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	GUIA QUE REGULA LOS PASOS A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SSE	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION JEFATURAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION N° 004-2021-SSE/OA

2	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 003-2018- SSE/PE DISPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL REQUERIMIENTO, OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTA DE VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS GASTOS DE VIAJE Y ANEXOS	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA 79-2018
3	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO APROBADO POR EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N.° 095-2022- MIDAGRI-SSE/PE
4	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 003-2020- MIDAGRISSE DIRECTIVA PARA LA ADMINISTRACION DE EXISTENCIAS DE ALMACEN CENTRAL DE SSE	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 091-2020- MIDAGRI-SSE/PE
5	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	APROBACIÓN DE LA POLÍTICA ANTISOBORNO EN SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 068-2021- MIDAGRI-SSE/PE
6	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	LINEAMIENTOS PARA EL RECONOCIMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA, POR SUS VALORES RELACIONADOS CON LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION JEFATURAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION N° 008-2022-MIDAGRI-SSE/OA
7	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 002-2020- MINAGRI-SSE/PE, DIRECTIVA QUE REGULA EL TRAMITE Y ATENCION DE LAS DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCION EN SSE	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 057-2020- MIDAGRI-SSE/PE
8	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE SSE 2020-2027 AMPLIADO	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 021-2024- MIDAGRI-SSE-PE
9	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 002- 2018-SSE-PE, DENOMINADA CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL DE SSE	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 041-2018-PE/SSE

10	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 004-2018-SSE/PE DENOMINADA OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DE FONDOS POR ENCARGO AL PERSONAL DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA DE SSE 87-2018
11	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	APRUEBA EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL DE SSE 2020-2024	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 014-2020-MIDAGRI-SSE/PE
12	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	REGLAMENTO INTERNO DE SERVIDORES CIVILES DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCIÓN	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 074-2020-MIDAGRI-SSE/PE
13	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	LINEAMIENTOS SOBRE DESIGNACIÓN EN CARGOS DE CONFIANZA, ENCARGATURA DE FUNCIONES Y DESIGNACIÓN TEMPORAL DE PUESTO Y FUNCIONES EN SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCIÓN JEFATURAL N.° 038-2022-MIDAGRI-SSE/OA
14	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 001-2019-MINAGRI-SSE/PE NORMAS QUE REGULAN LA GESTIÓN DE ARCHIVOS DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA Y SUS OCHO (8) ANEXOS	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 008-2021-MIDAGRI-SSE/PE
15	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	CONFORMA EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE SSE, A CARGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 071-2018-PE/SSE
16	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA PARA REGULAR LA GESTIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 059-2022-MIDAGRI-SSE/PE
17	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 001-2021-MIDAGRISSE/PE, DIRECTIVA QUE REGULA LA GESTION DOCUMENTAL Y EL USO DE LA FIRMA DIGITAL EN SSE	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 003-2021-MIDAGRI-SSE/PE
18	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	DECRETO SUPREMO N° 011-2022-MIDAGRI

19	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	CONFORMAR EL COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL DE SSE	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 072-2018-PE/SSE
20	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE RESPONSABILIDADES DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 040-2018-PE/SSE
21	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA DENOMINADA NORMAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL LACTARIO EN SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION JEFATURAL DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
22	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA 008 DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGOS DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 065-2017-PE/SSE
23	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 004-2018-SSE/PE DENOMINADA OTORGAMIENTO Y RENDICIÓN DE FONDOS POR ENCARGO AL PERSONAL DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA DE SSE 87-2018
24	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RPE N° 021-2024-MIDAGRI-SSE-PE
25	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA N° 001-2020-MINAGRI-SSE/PE, PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCION DE RUEDAS DE NEGOCIO, MODALIDADES: PRESENCIAL, VIRTUAL Y MIXTA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCIÓN	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 050-2020-MIDAGRI-SSE/PE
26	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	CONFORMAR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS (CED) DE SSE	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 039-2018-PE/SSE
27	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	DIRECTIVA PROCEDIMIENTO DE DILIGENCIA DEBIDA DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SE VIENE EJECUTANDO SUS OBJETIVOS	EN EJECUCION	RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 071-2021-MIDAGRI-SSE/PE

1 Detallar por unidad ejecutora de corresponder

2 Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos, Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

3.5. Conflictos sociales

N°	Conflicto social identificado	Ubicación	Acciones realizadas para solución del conflicto	Acciones pendientes
1	SIN CONFLICTO	N/A	N/A	N/A

3.6. Sistema Nacional de Archivo

3.6.1 Tipos de Sistema de Trámite de la Entidad

N°	Tipo de Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad)	Desde mes y año	Hasta mes y año (*)
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI	1-2021	4-2024
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI	8-2018	4-2024

(*) Cuando corresponda

N°	Sistema de Trámite de la entidad	SÍ/ NO
1	Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales)	SI
2	Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)	SI

3.6.2 Instrumentos normativos vigentes de los procesos del Sistema de Trámite Documentario, Sistema de Archivos y Sistema de Gestión Documental de la entidad

N°	Nombre de los instrumentos normativos vigentes ¹	Marco del proceso ²	Enlace Web para su visualización	Fecha de aprobación
1	DIRECTIVA N° 001-2021-MIDAGRI-SSE/PE QUE REGULA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL USO DE LA FIRMA DIGITAL EN SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB-PE/INSTITUCION/SSE/NORMAS-LEGALES/1517383-003-2021-MIDAHRI-SSE-PE	13/01/2021
2	CONFORMACIÓN DEL COMITE EVALUADOR DE DOCUMENTOS DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA, ENCARGADO DE CONDUCIR EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTROL DE DOCUMENTOS ARCHIVISTICOS DE SSE	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/SSE/NORMAS-LEGALES/1098721-040-2019-MINAGRI-PE-SSE	25/07/2019
3	PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA 2023	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/SSE/NORMAS-LEGALES/4222073-035-2023-MIDAGRI-SSE-PE	09/05/2023

4	DIRECTIVA: NORMAS QUE REGULAN LA GESTIÓN DE ARCHIVOS DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA	SISTEMA DE ARCHIVOS	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/SSE/MORMAS-LEGALES/1098754-008-2019-MINAGRI-SSE-PE	14/02/2019
---	--	---------------------	---	------------

1 Listar los Instrumentos normativos vigentes para la gestión documental de la entidad, de la mesa de partes, de la generación de expedientes, del archivo y otros. Debe considerar: Tipo de dispositivo³ + Documento y número con en el cual se aprueba el instrumento normativo. Ej. Directiva N°xx, aprobado con Resolución N°xx

2 Marco del proceso: Sistema de Trámite documentario (mesa de partes: tradicional o mixta); Sistema de archivos; Sistema de Gestión Documental (emisión, recepción, despacho, archivo (entorno digital))

Nota:

Sistema de Trámite Documentario comprende los procesos de recepción, distribución, mensajería

Sistema de Archivos comprende los procesos y procedimientos de organización, descripción, valoración, transferencia, eliminación, conservación y servicio archivístico

Sistema de Gestión Documental comprende los procesos de emisión, recepción, despacho y archivo en un entorno digital

3 Tipo de dispositivo: Directiva, Lineamiento, protocolo, procedimiento, guía, manual, instructivo u otros

3.6.3 Cumplimiento normativo y actividades en el marco del Sistema Nacional de Archivos

Adjuntar Anexo N°2.1 (Cumplimiento normativo y actividades de la entidad en el marco del Sistema Nacional de Archivos para Gobierno Nacional, Regional y Local) e incluir adjuntar Anexo N°2.2 (Cumplimiento normativo y actividades del archivo regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Solo para Gobierno Regional)).

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo.

El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

3.6.4 Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad

Adjuntar Anexo N°3.1 (Gobierno Nacional, Regional, Local) e incluir adjuntar Anexo N°3.2 (solo para Gobiernos Regionales).

IV. ANEXO A: ACTAS Y DOCUMENTO DEL EQUIPO DE TRANSFERENCIA DEL TITULAR SALIENTE (*)

4.1. Documento de Conformación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.2. Acta de Instalación del Equipo de Transferencia del Titular Saliente.

4.3. Acta de Instalación de la Comisión de Transferencia.

V. ANEXO B: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

VI. ANEXOS OTROS

Anexo 1: Servicios Básicos (Anexo 1.1 y Anexo 1.2)

Anexo 2: Cumplimiento normativo y actividades del Archivo Regional en el marco del Sistema Nacional de Archivos (Anexo 2.1 o Anexo 2.2)

Anexo 3: Documentos que se custodian en los archivos que integran el Sistema de Archivos de la entidad (Anexo 3.1 o Anexo 3.2)